A continuación se relacionan las generalidades de los volantes entregados durante el periodo:

Tabla 6 Generalidades de la entrega de volantes informativos

FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL EVENTO	CONSECUTIVO	TIPO DE PIEZ.A DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD DE PIEZAS ENTREGADAS
18/01/2019	25/01/2019	8	Reunión comité de participación ciudadana.	6

6. PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

El Punto de atención al ciudadano (PAC) del contratista, está ubicado en la Localidad de Puente Aranda en Carrera 53g N. 1-04. Como medios de atención se cuenta con la línea telefónica 9272941, celular 3208673701 y el correo electrónico gestionsocial156@gmail.com, y la atención del Punto PAC será de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.

El Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de Interventoría se encuentra ubicado en la Localidad de Puente Aranda en la carrera 32b N.01-72 . Como medios de atención se cuenta con la línea telefónica 7517211 y número de celular: 3002034603 y el correo electrónico social.pa@intersaingeneria.com, la atención al ciudadano serán los días martes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 pm.

6.1 Clasificación de los requerimientos ciudadanos:

El contratista deberá realizar todas las actividades o acciones necesarias que garanticen la satisfacción en la atención a los requerimientos de la comunidad, los cuales se clasifican de la siguiente forma:

Scanned with CamScanner

- ✓ **Petición:** Es la solicitud verbal o escrita presentada por un ciudadano con el fin de requerir la intervención de la entidad en un asunto de su competencia.
- ✓ **Queja:** Es la expresión de los ciudadanos que permite manifestar la inconformidad o disgusto que se tiene contra una persona u organización relacionada con el proyecto, por actos vinculados con el cumplimiento de sumisión y objetivos.
- ✓ **Reclamo:** Es el derecho que tiene todo ciudadano de exigir o demandar solución referente a la prestación de indebida de un servicio o a la inatención oportuna de una solución derivada de la ejecución de una obra.
- ✓ **Solicitud de información:** Toda persona tiene derecho a consultar los documentos o solicitar información relacionada con la ejecución de un proyecto.
- ✓ **Denuncia:** Es el mecanismo mediante el cual cualquier ciudadano da aviso o notifica, en forma escrita o verbal, hechos o conductas con las que se pueda estar configurando un posible manejo irregular o eventual detrimento de los bienes o fondos del Distrito.
- ✓ **Sugerencias:** Es la proposición, idea o indicación que se ofrece o presenta con el propósito de incidir en el mejoramiento de un proceso cuyo objeto se encuentre relacionado con la prestación del servicio o el cumplimiento de una función pública.

6.2 Medios de atención:

El contratista cuenta con los siguientes medios de atención:

-Línea de atención al ciudadano: 9272941

-Celular: 3208674964

Scanned with CamScanner

-Correo electrónico: gestionsocial156@gmail.com,

- Redes sociales: En caso de ser necesario, previa evaluación y autorización de la Oficina de prensa de la FDLPA.

La interventoría cuenta con los siguientes medios de atención:

-Línea de atención al ciudadano 7517211.

-Para este periodo se realizó actualización de la línea del Celular: 3223653975

-Correo electrónico: social.pa@intersaingenieria.com.

- Redes sociales: En caso de ser necesario, previa evaluación y autorización de la Oficina de prensa de la FDLPA.

En el periodo pasado, el contratista realizó la recepción de una manifestación ciudadana el día 26 de diciembre, por parte de la señora Antonia Sánchez, quien por medio de oficio solicitó información referente a diferentes eventos ocurridos en obra.
El día 03 de enero se le da cierre a la manifestación ciudadana, por medio del oficio LGNG y fue entregada en el predio de la residente. Ver Anexo 6 (Manifestación ciudadana)

6.3 Equipamiento de atención:

Los puntos de atención al ciudadano (PAC), tanto del contratista como de interventoría contaran con el siguiente equipamiento

- Aviso del Punto de atención al ciudadano (PAC) ubicado en lugar visible. El diseño debe cumplir con los requerimientos establecidos en el manual de imagen del FDLPA.
- Escritorio
- Cinco sillas para acomodar a los peticionarios

Scanned with CamScanner

- Un Teléfono, silla telefónica y acceso a Internet
- Planos actualizados del proyecto a escala 1:500, medio pliego, a color, con detalles arquitectónicos y geométricos.
- Un computador con unidad de DVD y pantalla LCD de 17".
- Una Impresora
- Un Baño
- Un Archivador (mínimo de 2 gavetas)

7. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

En el programa de Sostenibilidad se desarrollaran dos actividades las cuales se describen a continuación:

7.1 Conformación del comité de participación

El día de reunión de inicio del 16 de noviembre, se conformó el comité de veedores del CIV 16002026.

El día 25 de enero a las 8:00 am se llevó a cabo el primer comité de participación ciudadana, del tramo de milenta; donde se contó con la asistencia de 11 personas.

En la reunión de comité de participación, se contó con la asistencia de los residentes sociales y técnicos del contratista e interventoría; además se realizó una descripción de todas las actividades llevadas a cabo hasta la fecha, de los diferentes componentes (técnico, SST, ambiental y social); al final de la mismas se respondieron inquietudes y quedaron algunos compromisos, los cuales se les dará respuesta en el próximo comité de participación. Ver **Anexo N.11** Acta de comité de participación ciudadana.

Las generalidades de la reunión se anexan en el siguiente cuadro:

Scanned with CamScanner

Tabla 7 Generalidades Comité de participación ciudadana

N°	FECHA DE REALIZACIÓN	ACTIVIDAD	LUGAR	TOTAL INSCRITOS	TOTAL, CONVOCADOS	TOTAL, ASISTENTES
1	25 de enero de 2019	Comité de participación ciudadana No. 1	Salón comunal Barrio Milenta	7	7	6

7.2 Talleres de sostenibilidad

En este período no se desarrollaron talleres de sostenibilidad.

8. PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO A EMPLEADOS A LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

El 24 de enero se realiza la capacitación al personal de obra, donde se contó con la asistencia de 41 personas, Las generalidades de la capacitación se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla 8 PROGRAMA DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA

N°	FECHA REALIZACIÓN	TEMA	LUGAR	TOTAL ASISTENTES	TOTAL EMLEADOS EN EL PERIODO
1	24/01/2019	Plan de Gestión Social	Frente de obra	41	41

Además interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a esta actividad. Ver Anexo 2 (Registro fotográfico.)Anexo 3 (Seguimientos)

Scanned with CamScanner

9. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Para este periodo el contratista vinculó al proyecto un total de 37 trabajadores, de los cuales 21 trabajadores son de mano de obra calificada y 16 trabajadores son de mano de obra no calificada; 9 de estos trabajadores (MONC) son de la localidad de Puente Aranda correspondiente al 56%; cumpliendo así al porcentaje solicitado en los pliegos de condiciones. Ver Anexo 8 (Listado del personal de obra). Y Ver Anexo 9 (certificación expedida por la Alcaldía local de Puente Aranda).

Tabla 9 Porcentaje generación de empleo

No	PERIODO	TOTAL TRABAJADORES	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	MONCL	% REQUERIDO	MONCL %
1	Del 1 de enero al 31 de enero de 2019	40	27	13	8	50%	61%

10. PROGRAMA DE MANEJO DE IMPACTOS EN EL SECTOR COMERCIAL

En este periodo no se realizaron actividades en este programa.

11. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA

Para este programa se realizan diferentes actividades orientadas a brindar acompañamiento social al área técnica, las cuales se describen a continuación:

11.1 Levantamiento de actas de vecindad:

Para este periodo no se realizó levantamiento de actas de vecindad.

Scanned with CamScanner

El día 10 de enero, por medio del oficio N° ALBO-PUAR-141-069-2018 en la Alcaldía Local de Puente Aranda, se realizo la entrega de actas de vecindad y rampas vehiculares, con N° de radicado 2019-661-000246-2. Ver anexo 14 (Oficio entrega de actas de vecindad).

11.2 Levantamiento actas de rampas de accesos vehiculares

Para este periodo no se realizó levantamiento de rampas de acceso vehicular.

11.3 Acta de compromisos

En este periodo se realizó el levantamiento de un acta de compromiso con el señor Jaime Rojas, por afectación a cableado de cámara de seguridad externa del predio, ubicado en la calle 20 sur # 55, donde el contratista se comprometió a dejar el cable como se encontraba al finalizar la intervención del tramo. Ver Anexo 12 (Actas de compromiso)

11.4 Registro fílmico y fotografías de las vías

En este periodo no se realizaron actividades referentes a registros fílmicos y fotográficos

12. REPORTES

12. 1 Informes semanales:

Los informes realizados durante este período, se relacionan a continuación:

Tabla 10 Informes semanales

NÚMERO DE INFORME	PERÍODO	FECHA DE ENVIO
Semanal N.13	31 de diciembre de 2018 al 6	7 de enero

Scanned with CamScanner

	de enero de 2019	
Semanal N.14	07 al 13 de enero de 2019	14 de enero
Semanal N.15	14 al 20 de enero de 2019	17 de enero
Semanal N.16	21 al 27 de enero de 2019	28 de enero
Semanal N.17	28 de enero al 3 de febrero de 2019	04 de febrero.

12.2 Informes mensuales:

Por medio del oficio ALBO-PUAR141-082 esta interventoría dio aprobación al informe mensual de ejecución de obra #1 del contratista, correspondiente al mes de diciembre; realizando radicación el día 22 de enero en la alcaldía Local de Puente Aranda con N°2019-661-000993-2, y en el campamento del contratista el día 22 de enero. Ver Anexo 13 (Oficio de aprobación informe mensual #1 de ejecución de obra Contratista)

En este periodo se realizaron 4 comités sociales, llevados a cabo uno por semana, además se llevó a cabo un comité integral. Ver anexo 2 (Registro fotográfico) Ver Anexo 4 (Comités sociales)

- Comité social # 11, realizado el 10 de enero de 2019
- Comité social # 12, realizado el 17 de enero de 2019
- Comité social # 13, realizado el 24 de enero de 2019
- Comité social # 14 realizado 31 el de enero de 2019.
- Comité integral realizado el día 30 de enero.

12.3 Informe final gestión social:

El Contratista deberá entregar a la FDLPA previa revisión y aprobación de la Interventoría un informe consolidado de la gestión social realizada durante todo el

Scanned with CamScanner

proceso constructivo, en un plazo máximo de quince (15) días después de realizada la reunión de finalización del contrato.

12.4 Evaluación de gestión social del contrato.

Para evaluar la gestión social del contrato se propone medir las actividades en los diferentes programas con los siguientes indicadores:

Tabla 11 INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE INFORMACIÓN

INDICADOR	FORMULA
Productividad	NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS/NUMERO DE REUNIONES PROGRAMADAS 1 /1 X100=100%
Participación (asistencia)	NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A REUNION DE INICIO/ NUMERO DE PERSONAS CONVOCADAS A REUNION DE INICIO N/A X 100=% N/A
Participación (asistencia)	NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A REUNION EXTRAORDINARIA / NUMERO DE PERSONAS CONVOCADAS A REUNION EXTRAORDINARIAX 100%=No aplica
Productividad	NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A REUNION DE AVANCE / NUMERO DE PERSONAS CONVOCADAS A REUNION DE AVANCE X 100%=No aplica
Productividad	NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A REUNION FNAL / NUMERO DE PERSONAS CONVOCADAS A REUNION FINAL X 100%=No aplica

Tabla 12 INDICADORES DE GESTION PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

INDICADOR	FORMULA
Productividad	VOLANTES DE INICIO DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO/ VOLANTES DE INICIO PROGRAMADOS EN EL PERIODO X 100 % = No aplica
Productividad	PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN INSTALADOS EN EL PERIODO/ PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN REQUERIDOS EN EL PERIODO X 100 % = No aplica
Productividad	AFICHES DE INFORMACIÓN DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO/ AFICHES DE INFORMACIÓN PROGRAMADOS EN EL PERIODO X 100 % = No aplica
Productividad	VOLANTES INVITACIÓN A REUNIÓN DE INICIO DISTRIBUIDOS EN EL PERIODO/ VOLANTES INVITACIÓN A REUNIÓN DE INICIO PROGRAMADOS EN EL PERIODO N/A X 100 = N/A

Scanned with CamScanner

INDICADOR	FORMULA
Productividad	VOLANTES DE INVITACIÓN A REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DISTRIBUIDOS/ VOLANTES DE INVITACIÓN A REUNIÓN DE FINALIZACIÓN REQUERIDOS X 100 % = No aplica
Productividad	VOLANTES DE INVITACIÓN A REUNIÓN EXTRAORDINARIA O COMERCIANTES, DISTRIBUIDOS/VOLANTES DE INVITACIÓN A REUNIÓN EXTRAORDINARIA O COMERCIANTES, REQUERIDOS X 100 % = No aplica
Productividad	VOLANTES DE INFORMACIÓN DISTRIBUIDAS EN EL PERIODO/VOLANTES DE INFORMACIÓN PROGRAMADOS EN EL PERIODO N/A X 100 = N/A

Tabla 13 INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

INDICADOR	FORMULA
Productividad	NÚMERO DE HORAS DE ATENCIÓN EN EL PUNTO PAC, EN EL PERIODO /NÚMERO DE HORAS DE ATENCIÓN EN EL PUNTO PAC REQUERIDAS EN EL PERIODO 20 X 100 / 20 = 100%
	TOTAL DE PUNTO PAC FUNCIONANDO EN EL PERIODO /TOTAL DE PUNTO PAC REQUERIDO EN EL PERIODO X 100 % = No aplica
	TOTAL MANIFESTACIONES CERRADAS EN EL PERIODO /TOTAL MANIFESTACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO X 100 % = No aplica

Tabla 14 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

INDICADOR	FORMULA
Productividad	TALLERES DE SOSTENIBILIDAD EJECUTADOS EN EL PERIODO/ TALLERES DE SOSTENIBILIDAD PROGRAMADOS EN EL PERIODO X 100 % = No aplica
Productividad	NÚMERO DE ASISTENTES A LOS TALLERES/NÚMERO DE CONVOCADOS A LOS TALLERES X 100 % = No aplica
Productividad	COMITÉ PAC EJECUTADOS EN EL PERIODO/ COMITÉ PAC PORGRAMADOS EN EL PERIODO 1X 100 /1 = 100
Productividad	NÚMERO DE ASISTENTES A LOS COMITES PAC/NÚMERO DE CONVOCADOS A LOS COMITES PAC 7/X 100 /7= 100 %

Scanned with CamScanner

Tabla 15 INDICADORES DE GESTIÓN PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA

INDICADOR	FORMULA
Productividad	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO /NÚMERO DE CAPACITACIONES REQUERIDAS EN EL PERIODO 1 X 100 /1 = 100%
Productividad	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO EN EL PERIODO/ NÚMERO DE PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO EN EL MES 37X 100 /37=100%

Tabla 16 INDICADORES DE GESTIÓN PORGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Indicador	Formula
Productividad	MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD EN EL PERIODO /MANO DE OBRA NO CALIFICADA EN EL PERIODO 16 X 100/9 =56 %

Tabla 17 INDICADORES DE GESTION PROGRAMA DE MANEJO DE IMPACTO AL SECTOR COMERCIAL

Indicador	Formula
Productividad	MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD EN EL PERIODO /MANO DE OBRA NO CALIFICADA EN EL PERIODO X 100 % = No aplica

Tabla 18 INDICADORES DE GESTIÓN PORGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA

INDICADOR	FORMULA
Productividad	ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN EL PERIODO/ NÚMERO DE PREDIOS EN INVENTARIO PREDIAL N/A= N/A
Productividad	NÚMERO DE ACTAS DE COMPROMISO REALIZADA/NÚMERO DE ACTAS DE COMPROMISO PROGRAMADAS 1X 100 /1 = 100 %
Productividad	NÚMERO DE REGISTROS FÍLMICOS REALIZADOS EN RUTAS DE DESVÍO /NÚMERO DE VÍAS UTILIZADAS COMO DESVÍOS X 100 % = No aplica

Scanned with CamScanner

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Durante el periodo de enero se continúa la intervención en el CIV 16002026 (Milenta), en donde se realizó el día 25 de enero, el Comité de participación ciudadana #1.
- ✓ Se dio cumplimiento con las actividades contractuales durante el mes de enero.
- ✓ Durante el periodo, se llevaron a cabo cuatro comités sociales, con la finalidad de dar cumplimento a cada una de las actividades que fueron desarrolladas por el contratista y verificadas por interventoría; además se llevó a cabo el comité integral, el día 30 de enero.
- ✓ Dentro de este periodo se realizaron recorridos sociales semanales, por el punto de obra CIV 16002026, con el fin de verificar que se le esté brindando información oportuna a la comunidad.
- ✓ Debido a la gestión realizada por parte del contratista, con las instituciones de vinculación laboral se logró cumplir con el porcentaje requerido contractualmente.
- ✓ Se llevó a cabo reunión con el presidente de la JAC y comunidad del barrio Torremolinos, con el fin de socializarles las actividades que se llevaran a cabo en los CIV´s 16002174 y 16002109. Además escuchar a la comunidad sobre sus inquietudes.

 Al final de la misma se logró acordar que la comunidad si está de acuerdo con que se lleven a cabo estas actividades.

Scanned with CamScanner

14. ANEXOS

Scanned with CamScanner

1. ACTAS DE REUNIONES

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El 30 de enero de 2019 siendo las 8:30 am se reúnen en la carrera 52 c entre calle 19 sur y calle 18 a sur , el representante del Fondo de Desarrollo local, el Ingeniero Fabian Cruz González , las profesionales sociales de la interventoría Paola Rueda y Alejandra Chaparro, del contratista la Ingeniera Angelica Ramos y la profesional social Yesica Agudelo , por parte de la comunidad el presidente de la Junta de Acción comunal; el señor Pablo Castelblanco y diferentes residentes del barrio Torremolinos, con el fin de atender las inquietudes de la comunidad frente a los mantenimientos periódicos a realizar en los sectores carrera 52 c entre calle 19 sur y calle 18 a sur, también calle 17 sur entre carrera 52 a y carrera 52 b.

Por consiguiente, se da inicio a la reunión cediéndole la palabra al presidente de la Junta de Acción Comunal, cuya intervención se cita textualmente " ***Esta reunión se cita porque a nosotros como tal, no nos comunican por parte de la Alcaldía local, no hay una socialización como tal directa de que es lo que se va a hacer, me llega el mensaje a mí, en el cual unos videos en donde la comunidad , está preocupada porque aparentemente vemos que la avenida está en buen estado, hay otra parte de la comunidad que después de esa comunicación me dice Pablo que hay unos problemas que se presentaron cuando hicieron esta avenida , unos residentes de este sector específicamente me dijeron en ese momento , que trajeron un técnico y un ingeniero y quedo pendiente la intervención que se iba hacer acá y nunca lo hicieron, entonces yo le digo: mire, para mayor claridad y transparencia del proceso yo hice una reunión una hora antes el día de hoy para escuchar a la comunidad, los que están de acuerdo y los que no están de acuerdo, hay otro sector eso es con respecto a la carrera KR 52 C, que es donde nosotros estamos CALLE 19 SUR hasta la CALLE 18 SUR , 17 BIS SUR , y hay otro sector, que también la gente me ha manifestado que hace dos años intervinieron esa avenida, pero no sabemos cuál es la razón porque la quieren volver a intervenir, que es el tramo de la CALLE 17 SUR ENTRE LA CALLE CARRERA 52 A Y LA CARRERA 52 B. Esa es la explicación que yo le puedo dar a usted ingeniero Fabian y lo que nosotros queremos como tal, es que ustedes también como la Alcaldía local nos diga cuales son las razones técnicas, por las cuales van a hacer esa avenida y si eso corresponde a unas pólizas a un contrato o a un proyecto nuevo, porque son las inquietudes que tenemos nosotros, eso es básicamente ingeniero lo que queremos escuchar***."

Un asistente por parte de la comunidad realiza una intervención la cual se cita textualmente: ***" Yo quiero hacer una aclaración, porque mi perspicacia al tomar el video de la señorita tomando las firmas, me acerque y le dije: que contrato era y que porque la iba a intervenir, por favor me permite ver la hoja que están***

Scanned with CamScanner

informando, no me la quiso dejar ver, supuestamente es un documento público para el público, porque no lo deja ver, ósea genera toda las dudas, yo por eso tome la decisión de hacer el video, porque ningún funcionario público puede negar a la comunidad que mire los documentos públicos, entonces ahí está la razón de esta reunión".

Terminada la intervención de la señora de la comunidad, el ingeniero Fabian Cruz por parte del Fondo de Desarrollo Local, procede a preguntar si alguien mas tiene alguna inquietud antes de que él intervenga, a lo que el presidente de la junta de acción comunal responde; se cita textualmente: "***Yo si quisiera hacerle una pregunta ingeniero, quisiera saber que es lo que ustedes dijeron que iban a intervenir, ya que la inconformidad, como tal con respecto a la intervención, es al hecho que está pasando o que no ha pasado y es que hay dos tramos en el barrio Torremolinos que están en muy mal estado, entonces la gente dice, oigan porque van hacer esta intervención y porque no hacen otra intervención donde realmente si lo amerita; nosotros entendemos lo que ahorita nos va a explicar usted y pues no nos vamos a oponer a la intervención como comunidad, pero obviamente de acuerdo con las explicaciones técnicas que los funcionarios nos den, hay dos tramos: está la calle 17 BIS y la SUR, es la que ustedes ven donde esta esa casa blanca, ese pedacito, toda esa calle hasta la TRANVERSAL 53, es una cuadra muy pequeña y hay otro sector que es la CARRERA 52 A, del barrio Torremolinos, que va desde la DIAGONAL 16 BIS SUR, canal del Rio Fucha hasta la A Sur; entonces ahorita si quiere vamos a campo para que ustedes puedan mirar y constatar que realmente esas vías no ameritan ese tipo de intervención, una intervención estructural, porque las redes de acueducto, las redes de alcantarillado están fisuradas y hay mucho hundimiento, creo que entre otras calles hay también hundimiento y como tal era eso también para redondear el tema".***.

Una vez terminada la intervención del presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Torremolinos, interviene el Ingeniero Fabián Cruz Coordinador para el proyecto por parte del Fondo de Desarrollo Local, cuya intervención se relaciona textualmente: ***" Mil gracias por su asistencia, les repito mi nombre es Fabian Ricardo Cruz González, soy el coordinador del área de infraestructura del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, la doctora Cornelia Nisperuza Flórez, es nuestra Alcaldesa Local encargada de la Alcaldía, el motivo de mi presencia hoy acá, es precisamente para aclarar las inquietudes que la comunidad tenga frente la intervención de los dos segmentos viales que tenemos para intervención a realizar en este barrio, yo sé que las necesidades de intervención, en la localidad de Puente Aranda son muy grandes, nosotros tenemos aproximadamente 400 kilómetros carril de vías, nuestro plan de desarrollo solamente tiene previsto la intervención de 20 kilómetros, no es ni el 1 % de esos 400 kilómetros carril, en buen estado están***

Scanned with CamScanner

solamente 120 y el resto se reparten en regular estado y pésimo estado, porque ni siquiera está mal , está en pésimo estado; la ingeniería civil a traves del área de pavimentos establece tres tipos de intervención para las capas asfálticas, la primera es rehabilitación, el otro es mantenimiento periódico y el otro es el mantenimiento rutinario. La rehabilitación incluye la reconstrucción, que es una intervención profunda, esas son las rehabilitaciones; los mantenimientos periódicos son cambio de carpeta, fresados, adecuación de los sumideros y ya. El rutinario es el sello de fisuras; para hacerlo un poco más claro, ojalá pueden entenderme. La vía es como con los carros, los carros me dan garantía a mí, que en 5 años pueden aguantar 100 kilómetros, pero para eso yo tengo que hacer un mantenimiento a los 100 o a los 10.000 o 15.000 0 25.000, son mantenimientos rutinarios, esos son los rutinarios porque se cambian aceites y ya. Los periódicos ya tienen más cosas, que se dañó la trasmisión, que se le daño la suspensión y son reparaciones que incluyen un valor mucho mayor , aquí tenemos un mantenimiento periódico, porque en el tiempo que se intervino esta vía no les hicieron mantenimiento rutinario, ni sello de fisuras, que significa eso, como ustedes lo pueden ver acá, aquí ya hay agua entrando a la estructura entonces por debajo de esto ya hay un lavado de los filtros , y la estructura está deteriorada, entonces toda la sub-base, la base, todo los elementos que me constituyen la estructura de pavimentos, ya están comprometidos por esto y ustedes lo ven a lo largo cuando arreglen el segmento aquí ya tenemos un desgaste de la capa del asfalto y eso es lo que se trata de evitar, el mantenimiento periódico; estamos hablando de inversiones de 120 - 140 millones de pesos mantenimiento periódico, una rehabilitación, le vale al Fondo de Desarrollo Local aproximadamente 450 millones de pesos, si yo no garantizo la inversión acá, si yo no hago ese mantenimiento, ya no va hacer periódico, va hacer una rehabilitación y va a pasar como en los tramos que me acaban de mencionar, que desafortunadamente el recurso es tan corto, tan insuficiente, que tenemos que administralo de la mejor manera y para eso estamos acá."

Interviene una señora preguntando, "¿esta vía no tiene póliza de estabilidad?" a lo que el ingeniero responde: "no, porque el Fondo de Desarrollo Local hace la priorización de las vías y esta no tiene póliza."

El ingeniero Fabian Cruz González Aclara la duda referente a las pólizas de estabilidad, la intervención se cita textualmente. " ***El Fondo de Desarrollo Local del Distrito es hermana de todas las entidades, pero la entidad que maneja las vías en Bogotá es el IDU (Instituto de Desarrollo Urbano), entonces las tres entidades le hacen registros a esas vias locales: el Instituto, la Unidad de Manteniendo y el Fondo de Desarrollo Local y cuando nosotros requerimos intervenir alguna vía, se realiza revisión, para ver si es posible intervenir esta vía, se la solicitamos a la cabeza del***

Scanned with CamScanner

sector, que es Instituto de Desarrollo Urbano y él nos dice a través de la investigación que hacen ellos, porque ellos tienen en las bases de datos que obras se hicieron y cuales tiene póliza de estabilidad, cuales ya no tiene póliza y les dicen: si señor Alcaldía ustedes pueden intervenir esa vía, con base en eso fue que nosotros pedimos permiso, nosotros no nos vamos a pisar las mangueras como se dice vulgarmente, perdóneme, entre entidades; esa fue la razón por la que se escogió este segmento vial, además, ustedes ven en este sector, un paradero de SITP, prioridad No.1 para la administración Bogotá Mejor Para Todos, tienen un parque, prioridad No.2 para la administración Bogotá Mejor Para Todos, eso hizo que el Fondo de Desarrollo Local, priorizara este segmento, porque cumple con las condiciones; ahora vamos a los segmentos que ustedes me acaban de mencionar y los miramos y yo quisiera saber si tiene las misma condición, por esa razón es necesario realizarle un mantenimiento periódico a este segmento vial"

Uno de los asistentes a la reunión pregunta si las actividades que se tienen son, fresado y una carpeta y si llegan hasta el pozo o donde se hace el corte.
Un asiste de la comunidad interviene, se cita textualmente: "***Disculpe, la otra vez que hicieron lo mismo, acá cuando hicieron esto, el corte, mire como lo hicieron, yo le comenté al ingeniero que: porque no lo hacían hasta acá, después de que el termino vino don Pablo con un ingeniero de la vía y yo le comente que me explicará; el mismo ingeniero me dijo como hicieron esto así, si esto está mal señalizado y el presupuesto era muy poquito".***

El ingeniero Fabian Cruz, informa sobre el límite de los segmentos viales, lo cual se transcribe textualmente: ***"los segmentos viales, van de nodo a nodo, ósea los códigos de identificación vial de cada una de las vías, a la mitad de los segmentos, pero que pasa, que sucede, si nosotros al intervenir este segmento pretendemos llegar hasta la mitad, me tocaría pedir permiso para intervenir todo de aquí para allá, por eso, por lo general los cortes se hacen a este ancho".***

El presidente de la Junta de Acción comunal interviene, se cita textualmente: "***Ya con la respuesta que ustedes nos dieron, ya digamos que el panorama cambiaria, porque es diferente, digamos que invertir nuevos recursos en una obra que se supone que debe tener póliza y que no las tiene. Ingeniero con todo respeto, se lo digo, esa platica es de nosotros, de todos los que trabajamos aquí, de ustedes, también claro está; digamos que es preocupante porque uno dice: bueno van hacer la intervención, porque se tiene que hacer y está muy bien que la hagan, obviamente ustedes lo que acaban de decir es muy cierto, pero me parece que eso es un detrimento patrimonial, cuando el Distrito que tiene todos lo jurídicos que se supone que tiene todos los expertos no hacen la contratación, si no hágale y***

Scanned with CamScanner

dejemos así y después hacemos otra cosa, entonces si me parece muy grave , muy delicado eso".

El ingeniero Fabian Cruz González manifiesta que la comunidad puede enviar un oficio expresando lo que acaban de manifestar y con la firma de la comunidad.

Una de las asistentes interviene; se cita textualmente: "***Si hay algo que tenemos claro, es que todas las vías y todas las intervenciones deben tener póliza de estabilidad, como obras del estado, entonces a mi realmente me sorprende lo que tu acabas de decir, que no tenga póliza de estabilidad, gravísimo, gravísimo que la Alcaldía Local haya permitido eso; ya sabemos que todo lo meten en una bolsa que es la de la malla vial, hombre, pues la malla vial tendrá que responder o hacer algo o alguien porque esto debería tener una póliza de estabilidad y que no la tenga a nosotros nos parece perdóneme la expresión; tenaz y me parece de lo más grotesco porque sabemos y conocemos que todas las obras tiene esas pólizas".***

Frente a lo expuesto anteriormente el ingeniero Fabián manifiesta: que él no está diciendo que la vía no tenga póliza, sino que seguramente ya se venció. A lo que una señora asistente de la comunidad responde, se cita textualmente: "***Y porque permitieron que se venciera, si se hizo la reclamación que la vía había quedado mal, la comunidad hizo la reclamación a su debido tiempo, dentro de los términos, ¿cuánto tiene la póliza de estabilidad de duración?"***

El ingeniero Fabian responde, Mantenimiento rutinario un año, mantenimiento periódico tres años.

Una de las asistentes a la reunión interviene; se cita textualmente: ***"si este mantenimiento era periódico, porque está vía la levantaron toda la capa asfáltica y terrible que no tenga póliza y pues así sea de un año, al mes ya estaban ellos diciendo que los charcos, todo eso haciendo ver la realidad y de hecho a tal extremo, vino el ingeniero de allá a mirar que estaba pasando y cómo es posible, que se permita eso; el día que vino el ingeniero yo le mostré todos lo charcos que habían y yo le dije que yo era la más perjudicada porque el charco está al frente de mi casa y le dije, mire lo que sucedió y me extraña que ustedes vayan a recibir como a los ocho días de que terminaron, vino el ingeniero a mirar y tomo fotos y vino y miro y yo se lo dije así; si a mí no me arreglan yo demando porque un día de estos, mi casa se me cae pero uno informa e informa y todo se queda en veremos".***

El ingeniero Fabian Cruz Manifiesta que los oficios que han llegado al área de infraestructura desde que él está, todos han sido contestados.

Scanned with CamScanner

El presidente de la Junta de Acción Comunal interviene, se cita textualmente: ***"Yo no voy a firmar nada, esto es como decir aprobar lo que ustedes van a hacer, para mí, y yo la verdad soy tan desconfiado de esta administración, porque todo lo que hace la administración, es en contra de nosotros y primero hacen las cosas y después dan la explicación ".***
A lo que el ingeniero Fabian responde, que el presidente de la junta de acción comunal acaba de decir que: si aprobaba, a lo que el presidente responde que: se cita textualmente: **"No, que nos diera usted la explicación, pero la explicación que usted me está dando, nosotros lo suponíamos, nosotros ya estábamos suponiendo que eso lo cubrían una póliza".**

El ingeniero Fabián Cruz González del Fondo de Desarrollo Local interviene, se cita textualmente: **"Pongámonos de acuerdo todos, porque así no nos vamos a escuchar, entonces yo vengo con una misión por parte de la Alcaldesa y si la comunidad no está de acuerdo con la intervención; perfecto, nos llevamos los recursos para otro CIV que si lo necesite y levantamos el acta, en donde se aclara que hay un audio autorizado por ustedes donde están diciendo que no están de acuerdo con la intervención".**

Una de las asistentes interviene; se cita textualmente: ***"Nosotros sabemos que si se necesita haber, seamos claros ingeniero, en esta situación y yo quisiera decirles a todos los vecinos lo siguiente: nosotros no podemos dejar que los recursos se pierdan porque y se los lleven para donde quieran, discúlpeme con el respecto que ustedes se merecen, porque harto que madrugaron para estar aquí con la comunidad, pero no se pueden dejar los recursos que se los lleven para otro lado y más cuando sabemos que la señora pertenece con los vecinos, también han sido perjudicados, entonces esta obra si se necesita y lo vemos todos, porque están las fisuras, esta todo esto, están las filtraciones que eso es un hecho, no es que se lo hayan inventado, eso sucede y ya habíamos hablado allá en el salón comunal, entonces necesitamos si o si la obra,***
Creería que debía ser por póliza de estabilidad, por cuanto esta es una vía nueva hecha también por y aprobada por el Fondo de Desarrollo Local, dado eso yo considero vecinos que tienen que meter la plata aquí y nosotros colocamos las quejas donde toque y que investiguen, ¿por qué esto no tiene póliza de estabilidad?, porqué todo esto lo podemos ir haciendo, no podemos dejar que se lleven los recueros para otro lado, tanto el tema que se lleven los recursos, ingeniero y de verdad, es con respeto, uno no le puede decir a la comunidad: si usted no quiere de malas muy elegante pero esa amenaza, ese tipo de amenazas con la comunidad no, yo pienso que es diferente que el ingeniero venga averigüen o algo pero pues, es distinto al ejercicio que ustedes están haciendo,

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

que lo que la comunidad debe hacer pero no que si nosotros no estamos de acuerdo es que nosotros no, el tema de la pólizas lo acaban de decir acá, es que es muy extraño, como así que el Distrito hace unos contratos y entonces ahora van a meter unos nuevos rubros para esta obra o para esta intervención."

El ingeniero Fabian Cruz González interviene: se cita textualmente: *"de otro barrio de nuestra localidad, estábamos por empezar una obra de mantenimiento periódico; la comunidad a diferencia de ustedes, solamente participaba una persona y dijimos, no, nos vamos con la obra como sea llegamos con la obra y con el contratista, metimos las máquinas, se iba hacer fresado y llego una persona ,en frente de la máquina y dijo a esta obra se le tiene que hacer rehabilitación y se sentó en el pavimento y no dejo trabajar; 283 millones de pesos, maquinaria, personal, equipos, me dicen ingeniero yo le cobro brazos caídos, ingeniero yo el stand de las máquinas, llevémonos la maquinaria para otro lado porque como hacemos, si él no deja trabajar que hacemos y así se hizo justificadamente siempre, entonces no es amenaza, discúlpenme por favor, si se escuchó o se entendió de esa manera, discúlpenme, jamás esta administración es negociable. Todos los argumentos que ustedes tengan para defender el recurso público, que fue la inversión de este segmento envíenmelo, háganmelo saber, con pruebas en la mano y yo hago la reclamación y el seguimiento jurídico y administrativo que haya lugar, pero si esta información no la hacen llegar, hasta el día de hoy, es complicado para mi poder darles una respuesta que no conozco, ayúdenme con la investigación documental, con los hechos , los argumentos, si tiene las actas, con el compromiso de donde quedaron de arreglar y nunca arreglaron, dénmelos a mí y yo muevo la maquinaria, para que por favor respondan a la comunidad; pero nosotros no autorizamos arbitrariamente un segmento, para poder adjudicar este contrato, tuvimos que hacer un proceso administrativo de investigación y solicitar el permiso a todas las entidades del Distrito, entonces la investigación de los segmentos si se hizo, esto no se lo invento el ingeniero, ni la Alcaldesa, ni nadie, esto es un proceso, solamente para que nos dé el permiso el instituto de Desarrollo Urbano, porque ellos se toman su tiempo para revisar segmento por segmento: cual es la póliza, donde se hizo , donde se reportó, si eso no tiene nada son registro fotográficos, miran como está el estado, esto no es un ejercicio a la ligera, es un ejercicio que lleva tiempo y por eso estamos acá, por eso nuestra preocupación de decir, oiga hay un tema con la comunidad, venga y hablamos y para eso estamos acá, para escucharlos y para que ustedes nos escuchen a nosotros; de todas formas yo les garantizo que la inversión que se va a realizar acá es necesaria, es muy importante esto no es un tema político, es un tema de necesidad para la comunidad, de una priorización porque miren, tiene una vía y les aseguro que en menos de 3 años esto va estar destruido y con huecos, se los aseguro"*

Scanned with CamScanner

Una de las asistentes de la comunidad interviene, se cita textualmente: "***Ingeniero una pregunta, lo que usted dice es verdad y es lo esencial, lo que les decía hace un rato, hay mantenimientos preventivos que es preferible, usted lo acaba de decir doce y pico de millones en mantenimientos correctivos, ahora esta vía que usted ve acá, esta vía la cogen como vía principal cuando la de allá esta horrible, entonces a lo que usted explicó, lo que está diciendo se le haya toda la razón, el día de mañana esta vía va a terminar vuelta una nada si no se hace mantenimiento yo creo que como vecinos, igualmente aunque yo no viviera en este sector, no desaprovechemos la oportunidad de que nos vayan a arreglar la vía , ya después cuando arreglen la vía con los respectivos procedimientos, miramos que vías no están arregladas así como dice el ingeniero".***

Una vez terminada la intervención de la comunidad el ingeniero Fabian Cruz González toma la palabra, se cita textualmente: **"Lo que pasa es que yo tengo un índice para mantenimiento, 187 metros cuadrados, entonces es la longitud del segmento por 187 mil pesos, entonces estamos hablando promedio de 120 millones de pesos a veces más, a veces menos; una incidencia de 15% más o menos, bueno, haber otra pregunta, ¿porque ustedes están preocupados por el presupuesto?, nosotros con el Fondo de Desarrollo Local, como actividad pública, tenemos que entregar los presupuestos de las vías, eso es muy cierto, tienen toda la razón, entonces antes de iniciar obra yo como Fondo de Desarrollo Local, me comprometo a entregarle al presidente de la Junta de Acción Comunal el presupuesto de intervención, les parece?".**

Por último intervienen el ingeniero Fabián Cruz para finalizar la reunión, se cita textualmente***: "Ustedes son los ojos del segmento, saben lo que está pasando en el tramo, entonces como se pudieron dar cuenta en el recorrido que estamos hay fallas, empozamientos, pérdida de sellos, además por temas de estabilidad el contratista no me va decir a mí, yo hice la intervención pero yo les respondo por ese pedacito, no y esa póliza me debe garantizar que la vía va a quedar bien. Vamos a hacer el recorrido, les propongo algo, es que yo tengo comité de obra con ellos porque ellos también deben ir a otros segmentos, vamos a hacer el recorrido en 10 min, pero queda en acta que permitieron la intervención del segmento con una póliza de estabilidad de 5 años con la reglamentación en orden".***

La comunidad manifiesta estar de acuerdo con la intervención de los segmentos viales: carrera 52 C entre calle 19 sur y calle 18 A sur, Calle17 sur entre carrera 52 A y carrera 52 B.
Por último, se adjunta el audio de la reunión en medio magnético CD.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Solo Asistencia.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 30/01/2019 **LUGAR:** frente de obr.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Solicitud comunidad Torre Molinos
HORA DE INICIO: 8:00 am. **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Lidia Aguirre										Torre molinos		3178385153	
Floralba Huertas Mora										Torre molinos	Floralba@hotmail.com	3114540911	
Ismenio Sánchez										Torremolinos		3114553113	
Angela Avila G										Torremolino		3103147156	
Ana Pachon										Torremolin		3132134024	
María Caballero R.										Torremolino		3132879	
Cristian Forero										Torremolinos		7527563	Felix A. Toro
Luz Dary Benitez C.										Torremolinos		3105170826	
Luis Alberto Avila										Torremolinos		3102043334	Luis A.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Solo Asistencia.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 30/01/2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Solicitud Comunidad Torremolinos
HORA DE INICIO: 8:00 am
LUGAR: Frente de obra
HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
Flor Lucila Contreras M.											Torremolinos		3114822332	
Maria Elba Castillo											"		3142666	
Luz Marina Chaparro											"		3153906337	
Pablo Castellanos.											JAC Torremolinos	Jac. Torremolinos 16044@gmail.com	3115579 570	
Paola Rueda.			X								Interventora Interse	Social.P@gmail.com	75 17211	
Alejandra Mariano			X								Interventoria	Social.P@gmail.com	75 17211	
Yesica Agudelo6			X								LGN.	gestionsocial@gmail.c	3213	
Angelica. Ramos			X								LGN6.	mg.angelica.r@gmail.com	3102481324	

Scanned with CamScanner

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Luis Gabriel Niño García

REUNIÓN EXTRAORDINARIA TRAMO TORREMOLINOS
(30 DE ENERO 2019)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REUNIÓN EXTRAORDINARIA TRAMO TORREMOLINOS (30 DE ENERO 2019)

REUNIÓN EXTRAORDINARIA TRAMO TORREMOLINOS (30 DE ENERO 2019)

REUNIÓN EXTRAORDINARIA TRAMO TORREMOLINOS (30 DE ENERO 2019)

REUNIÓN EXTRAORDINARIA TRAMO TORREMOLINOS (30 DE ENERO 2019)

Scanned with CamScanner

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

Luis Gabriel Nieto García Ingeniero Civil

SEGMENTOS VIALES A INTERVENIR

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



CIV: 16002109

CARRERA 52C ENTRE CALLE 19 SUR Y CALLE 18A SUR

Scanned with CamScanner

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE PUENTE ARANDA

SEGMENTOS VIALES A INTERVENIR

CIV: 16N02174

CALLE 17 SUR ENTRE CARRERA 52A Y CARRERA 52B

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SEGMENTOS SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD DE TORREMOLINOS PARA INTERVENCIÓN

CARRERA 52C ENTRE CALLE 17 BIS SUR Y TRANSVERSAL 53 O AVENIDA FERROCARRIL

CARRERA 52C ENTRE CALLE 17 BIS SUR Y TRANSVERSAL 53 O AVENIDA FERROCARRIL

CARRERA 52A ENTRE DIAGONAL 16 SUR (CANAL RIO FUCHA) HASTA LA CALLE 18A SUR

CARRERA 52A ENTRE DIAGONAL 16 SUR (CANAL RIO FUCHA) HASTA LA CALLE 18A SUR

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 29 de Enero de 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Verificación de Información cruce de contratos
LUGAR: Acuapuntoa
HORA DE INICIO:
HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NIVEL LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nancy Peiza Peiza			X						X	Eisenhower Zamora6	acuapuntomaculeje2@gmail.com.	3154454929	
ALEXANDRA GOMEZ.			X						X	EZG	ingcgcalgorda@hotmail.com	3107837959	
PAOLA RUEDA			X							INTERSA INTERVENTORIO	gsocial.pa@interventoria.com	3223658775	
Alejandra Chaparro			X							INTERSA - Interventoria	SocialPa@interventoria.com	3105774140	
Yesika Arguello			V							Consorcio CGNG.	gestionsocial@gmail.com	3213540	
*Paul A. Aponte			X							INTERSA S.A.		3006036328	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El 29 de enero de 2019 siendo las 3:00 PM se reúnen en El Acuapunto, ubicado en la Avenida calle 45ª sur N. 50ª-62 los profesionales del contratista del acueducto , la residente social, Nancy Pérez Pérez, y el residente Técnico Alexander Gómez, por parte de la interventoría Intersa, el ingeniero Raúl Aparicio, y las residentes sociales Paola Rueda y Alejandra Chaparro y por parte del contratista la residente social Yesica Agudelo.

Se da inicio a la reunión con la intervención del residente técnico del consorcio del acueducto, quien ilustra sobre planos los segmentos donde ellos realizaran intervención, en donde se evidencia que se cruzan en intervención, el CIV 16004349 que corresponde a la calle 43 sur entre carrera 51 d bis y carrera 51 d.

Scanned with CamScanner

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MES DE ENERO

COMITÉS INTEGRALES



COMITÉS SOCIALES

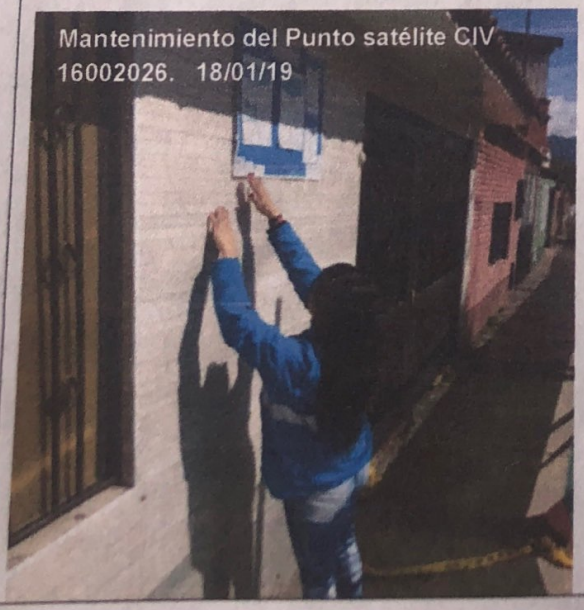








Scanned with CamScanner

ENTREGA DE PIEZAS COMUNICATIVAS	
 Entrega de volantes informativos N°8 CIV 16002026 (Milenta) 18/01/9	
INTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA EN EL CIV 16002026	
 Instalación de la valla informativa 03/01/19	
MANTENIMIIENTO DEL PUNTO SATELITE DEL CIV 16002026	
 Mantenimiento del Punto satélite CIV 16002026. 18/01/19	

Scanned with CamScanner

CAPACITACIÓN CON PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA CIV 16002026



Capacitación con el personal de mano de obra no calificada. 24/01/19

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Comité de participación ciudadana #1 del CIV 16002026. 25/01/19

REUNION CON LA JAC Y COMUNIDAD DE TORREMOLINOS, VILLA INES Y ALCALÁ



Reunión con JAC y comunidad Torremolinos. 30/01/19

Scanned with CamScanner

REUNION CON E EAAB



Reunión con EAAB. 29/01/19

SOCIALIZACIÓN DE PMT



Socialización PMT de los CIV 16002882,16003026,16001793,126002784 ,16003114,16002478,16001911,16002174, 16002909,169004349. 29/02/19



Socialización PMT de los CIV 16001283 y 16003550. 01/02/19

Feb 2, 2019

Scanned with CamScanner

3. SEGUIMIENTOS

Scanned with CamScanner

INTERSA S.A.	CONTRATO No. 141 de 2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006-2018 O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA".	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO Alcaldía Local de Puente Aranda — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
	FORMATO DE VERIFICACIÓN: REUNIONES, TALLERES, COMITÉS, COMERCIANTES, ACTIVIDADES SOCIALES	

FECHA: 24/01/2019	TEMA: CAPACITACIÓN CON PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL CIV 16002026	LUGAR: CIV 16002026	BARRIO: MILENTA	UPZ: 43	Localidad: Puente Aranda

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	Sandra Cepeda	R. Ambiental	LGNG	—	ing.scs@gmail.com	
2	Yesica Acudelo	R. Social	LGNG	3213401117	gestionsocial@gmail.com	
3	Astrid Maldonado	R. SST	LGNG	3203462206		
4	Monica Fajardo	RSSTMA	Intersa	3106142636	ambientalpad@interingenieria	
5	Alejandro Chaparro	R. Social	Intersa	3107774164	SocialPad@Interingenieria	
6	Carlos A Alfonso	R. SSTMA	Intersa	3133063882	ambiental.pad@intersa.com.	
7	PAOLA YOED RUEDA	RESIDENTE SOCIAL	INTERSA	322 365 3995	social.pa@interingenieria.com	
8						
9						
10						
11						
21						

OBSERVACIONES

SIENDO LAS 2:00 PM SE REALIZÓ CAPACITACIÓN EN CONJUNTO, LIDERADO POR LOS RESIDENTES DEL CONTRATISTA (SST, AMBIENTAL Y SOCIAL), ADEMAS SE HIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE INTERVENTORIA.

- SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE 41 PARTICIPANTES (PERSONAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA, RESIDENTES).
- EL TEMA SOCIALIZADO EN CUANTO AL ÁREA DE SST, FUE SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL - ENTREGANDO FOLLETO INFORMATIVO
- EL TEMA SOCIALIZADO EN EL ÁREA AMBIENTAL, FUE SOBRE EL MANEJO DE MATERIAL DE OBRA. ENTREGANDO FOLLETO INFORMATIVO.
- EL TEMA SOCIALIZADO EN EL ÁREA SOCIAL, FUE SOBRE ASPECTOS IMPORTANTES DEL CONTRATO, LLEVANDO A CABO UNA ACTIVIDAD LÚDICA, CON LOS PARTICIPANTES.

201

Scanned with CamScanner

INTERSA S.A.

CONTRATO No. 141 de 2018 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO PARA PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO ALPA-LP-006 -2018 O EL QUE HAGA SUS VECES, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA".

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO — Alcaldía Local de Puente Aranda — BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FORMATO DE VERIFICACIÓN: REUNIONES, TALLERES, COMITÉS, COMERCIANTES, ACTIVIDADES SOCIALES

FECHA: 25/01/2019	TEMA: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN N°1 CIV 16002026	LUGAR: SALÓN COMUNAL MILENTA	BARRIO: MILENTA	UPZ: 43	Localidad: Puente Aranda

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	PedroAgudelo6.	Res.social.	Gestión Social	3213905517	gestionsocial1566gmail.	
2	Campo Elicer Ocamp	Pertic. Comite	———	3123703389	———	
3	Josic Rodriguez	Pensionado	———	3208407569	———	
4	Emperatriz Alvare	Casa	———	3006927	———	
5	Ana lucia Alberto.	Presidente JAC	JAC Milenta	3108776935	gonquime@hotmail.com	Ana Lucia Alberto.
6	Betsabe Cogzic de B	calle 20 Sur		2610670	betsabe.lavia@gmail.com	
7	Norma Rodriguez	Comite	Calle 20 Sur	3002904059	normcerm@hotmail.com	
8	PAOLA RUEDA	RESIDENTE SOCIAL	INTERVENTORIA	3223653975	social.pa@interzonaingenieria.com	Paola Rueda
9	ANDRES FRANCO	RESIDENTE TECNICO	INTERVENTORIA	3003095337	tecnico.pa@intersaing.com	
10	Ghieslaine Coke	Propietario	Calle 20 S	3164995924	ghiesco@yahoo.es	
11	Andrs Ortega	Edif	SAL.	3107751664	andresortega@hotmail.com	
..	Angélica Ramos Q.	Res. Técnico	Contratista	3102481324		

OBSERVACIONES

A LAS 8:00 AM SE REALIZÓ EL 1° COMITE DE PARTICIPACIÓN DEL CIV 16002026, CON LA PARTICIPACIÓN DE 13 ASISTENTES (COMUNIDAD, CONTRATISTA E INTERVENTORIA). LOS PUNTOS SOCIALIZADOS FUERON:

- PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES
- FUNCIONES DE LOS VEEDORES / PERIODICIDAD DE REUNIONES.
- CONDUCTO REGULAR
- ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL TRAMO, DE TODOS LOS COMPONENTES.
- PREGUNTAS, SOLICITUDES

EN LA ACTIVIDAD SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS RESIDENTES TÉCNICOS Y SOCIALES, DEL CONTRATISTA E INTERVENTORIA

Scanned with CamScanner

4. COMITÉS SOCIALES

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORIA
FECHA: 31 DE ENERO DE 2019
OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar Comité # 14 del componente Social
LUGAR: CAMPAMENTO INTERVENTORIA
HORA DE INICIO: 2:00 p.m
HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 p. m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yesica Agudelo			X							LENG. Social	gestionsocial136@gmail.com	3213905514	
Alejandra Cardano			X							Interna-Interventoría	Social.pa@interingeniería.com	3105744	
PAOLA ROBLEDA			X							INTERSA - INTERVENTORIA	social.pa@interingeniería.com	3223653975	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Registro fotográfico: comités sociales, comité integral, entrega de volante informativo (Invitación comité de participación ciudadana #1), reunión comité de participación ciudadana, mantenimiento del punto satélite, capacitación con el personal de mano de obra no calificada.

Documentos: listados de entrega de volante (comité de participación ciudadana), acta de reunión con presidente de la JAC de Torremolinos, acta de reunión de comité de participación, actas de socialización PMT, mantenimiento del punto satélite, actualización de las actividades ejecutadas en el cronograma, formato 17 y las cartas de certificación local de la mano de obra no calificada, manifestación de atención al ciudadano

5. Se le solicita al contratista iniciar a programas las actividades sociales en los siguientes CIV´s:
REHABILITACIÓN:

- 16003550
- 16003612
- 16004097
- 16001283
- 16001040

PERIÓDICOS

- 16000683
- 16000711
- 16002784
- 16001911
- 16003026

- Se le solicita al contratista realizar una reunión con el Presidente de la JAC Jazmín, para socializarle las actividades que se van a ejecutar en el CIV 16001911 y 16001793., así como el presidente de la JAC de Villa Inés para socializarle las actividades que se van a ejecutar en los CIV´s: 16002533, 16002914, 1600 2882, 16004735, 1600 2518, 16002586.

6. Varios:
- Se le solicita al contratista enviar por correo electrónico el acta de comité de participación ciudadana, para su revisión.
- Se le solicita al contratista enviar por correo electrónico el acta de compromiso con el Señor Jaime Rojas.
- Se le solicita al contratista enviar por correo electrónico el acta con la JAC, del día 30 de enero a las 8:00 am.
- Se solicita al contratista, que cuando interventoría solicite realizar ajustes en el informe semanal, en lo posible realizarlo el mismo lunes.
- Se le solicita al contratista hacer mayor presencia en el CIV 16002026, para responder posibles inquietudes o solicitudes de la comunidad. Por este motivo, interventoría, solicita al contratista recorridos semanales por frente de obra.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

AGENDA:

1. Lectura del acta anterior
2. Verificación en el cumplimiento de compromisos.
3. Verificación de Pre-actas
4. Informe mensual
5. CIV´s siguientes a intervenir
6. Varios.
7. Cierre.
8. Compromisos.

Siendo las 2:00 pm del día 31 de enero, se realiza el catorceavo comité social; con la asistencia por parte del contratista de: la residente social Yesica Agudelo; por parte de la Interventoría las residentes sociales: Alejandra Chaparro y Paola Rueda.

1. Se realiza lectura del acta anterior con fecha del 24 de enero.

2. Se realiza verificación del cumplimiento de compromisos:

No.	ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	CUMPLIMIENTO SI/NO
1	Traer para el próximo comité social, las pre-actas de cobro de gestión social.	30 de Enero	SI, pero solo la del mes de enero y entrega del 31 de enero
2	Traer soportes de las actividades para firma de interventoría	30 de Enero	SI, pero fecha del 31 de enero

3. Pre-actas:

Se realiza revisión de la pre-acta de cobro de gestión social del mes de enero y se le da aprobación a la misma. Quedan pendientes las pre-actas del mes de noviembre y diciembre de 2018, que se realizará entrega el día de mañana 1 de febrero.

4. Informe mensual: Para tener en cuenta:
 - Se le solicita al contratista realizar la entrega por correo electrónico del informe mensual, el día 04 de febrero.
 - Este informe mensual será el #2 de ejecución de obra.
 - El período de este informe mensual es del 01 de enero al 31 de enero de 2019.
 - Se le solicita excluir en el cuadro de CIV el CIV16002961 y hacer la actualización del cuadro de los CIV´s
 - Dentro de los anexos incluir:

Not... reunión.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

- Se solicita al contratista hacer mantenimiento del punto satélite, ya que se ve deteriorado.
- Se considera pertinente que toda reunión o capacitación que se realice, se comunique vía correo electrónico.
- Se solicita al contratista enviar cronograma de actividades de la socialización de PMT incluyendo esta semana y la siguiente.
- Se le solicita al contratista enviar correo electrónico el acta que se levantó con el presidente de la JAC de Torremolinos, junto con el audio.
- Se le solicita al contratista, tener la respuesta por parte del área técnica sobre la solicitud manifestada en el comité de participación #1 del día 25 de enero, y así darle respuesta en el próximo comité.
- Se le solicita al contratista que la valla informativa sea visible a la comunidad.

6. Se da cierre a la reunión a las 2:30 p.m.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORIA
FECHA: 24 DE ENERO DE 2019 **LUGAR:** CAMPAMENTO INTERVENTORIA
OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar Comité #13 del componente Social
HORA DE INICIO: 8:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9:00 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yesica Agudelo G.			+							LGNG Contratista.	gestionsocial156@gmail.com.	3213905517	
Alejandra Chapalla V.			X							Interventoria	SocialPa@gmail.com	3107741661	
PAOLA YISED RUEDA S			x							INTERVENTORIA INTERDA	social.pa@interdagerencia.com	322 365 3975	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

AGENDA:

1. Lectura del acta anterior
2. Verificación en el cumplimiento de compromisos.
3. Reunión comité de veedores.
4. Pre-actas
5. Varios.
6. Cierre.
7. Compromisos.

Siendo las 8:00 am del día 24 de enero, se realiza el treceavo comité social; con la asistencia por parte del contratista de: la residente social Yesica Agudelo; por parte de la Interventoría las residentes sociales: Alejandra Chaparro y Paola Rueda.

1. Se realiza lectura del acta anterior con fecha del 17 de enero.

2. Se realiza verificación del cumplimiento de compromisos:

No.	ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	CUMPLIMIENTO SI/NO
1	Enviar vía correo electrónico las actividades ejecutadas para la reunión de comité de veedores del día 25 de enero	21 de Enero	SI, pero con fecha 24.

3. Reunión comité de veedores: Se le solicita al contratista socializar con los miembros del comité de participación social, los siguientes aspectos:
 - Presentación de los asistentes.
 - Funciones de los participantes del comité.
 - Conducto regular para la comunicación.
 - Periodicidad de las reuniones.
 - Actividades ejecutadas por todos los componentes, hasta la fecha.
 - Solicitudes, preguntas o inquietudes.

Se le solicita además al contratista levantar el acta y después enviarla por correo electrónico, para su revisión. Se sugiere realizar el registro de audio de la reunión como insumo para el acta. Además realizar el registro fotográfico.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

Se realizó revisión de la hoja de actividades que dará en la reunión de comité de participación, y se dieron las siguientes observaciones:

- Se sugiere utilizar el mismo tipo de letra y con el mismo tamaño. Además alinear el texto.
- Se sugiere no especificar cuantas personas asistieron a la reunión de inicio, solo indicar que se contó con la participación de la comunidad, profesionales del contratista, interventoría y acueducto.
- Se sugiere ajustar en la última hoja el logo y el cuadro de información del Punto PAC.
- Cambiar en el ítem programa de divulgación, la palabra "cuanta" por "cuenta".
- Se sugiere colocar signos de puntuación en el ítem de programa de atención al ciudadano.

4. Pre-actas:
Se le solicita al contratista ir realizando las pre-actas de cobro de gestión social. Con el fin de revisarlas en el comité social del 30 de enero y así darles aprobación.

5. Varios:
- El contratista indica que el día de hoy a las 2:00 pm se realizará capacitación con el personal de mano de obra no calificada. Se le solicita nuevamente que este tipo de actividades sean programas e informadas con antelación, para que interventoría pueda asistir a las mismas.
- Se considera pertinente que el comité integral del próximo 30 de enero, se establezcan las actividades que se deben ejecutar en componente social, en los tramos que tendrán intervención rutinaria y periódica.

6. Se da cierre a la reunión a las 9:00 a.m.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

7. COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Traer para el próximo comité social, las pre-actas de cobro de gestión social.	Contratista	30 de Enero
2	Traer soportes de las actividades par firma de interventoría	Contratista	30 de Enero

Elaborada por: ACV y PRS

Fecha de la próxima reunión: 30 de Enero de 2019 Lugar de la próxima reunión: Campamento Interventoría.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INTERVENTORIA
FECHA: 17 DE ENERO DE 2019 **LUGAR:** CAMPAMENTO INTERVENTORIA
OBJETO DE LA REUNIÓN: Realizar Comité # 12 del componente Social
HORA DE INICIO: 8:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 9:00 a.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yesica Agudelo Gonzalez			X							Contratista. L6N6	gestionsocial150@gmail	3213905577	
Alejandra Chaparro Vallejos			X							Interventoria-Interesa	socialpa@interventoria	3105774104	
PAOLA RUEDA			X							INTERVENTORIA INTERSA	social pa@interventoria	3223653975	

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

AGENDA:

1. Lectura del acta anterior
2. Verificación en el cumplimiento de compromisos.
3. Reunión comité de veedores
4. Varios.
5. Cierre.
6. Compromisos.

Siendo las 8:00 am del día 17 de enero, se realiza el doceavo comité social; con la asistencia por parte del contratista de: la residente social Yesica Agudelo; por parte de la Interventoría las residentes sociales: Alejandra Chaparro y Paola Rueda.

1. Se realiza lectura del acta anterior con fecha del 10 de enero.

2. Se realiza verificación del cumplimiento de compromisos:

No.	ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	CUMPLIMIENTO SI/NO
1	Enviar vía correo electrónico diseño de los camets para el comité de veedores.	10 de Enero	SI
2	Enviar la base de datos de los ciudadanos del CIV 16002026, listado de JAC.	10 de Enero	SI
3	Enviar correcciones del presupuesto de gestión social.	15 de Enero	SI
4	Radicación del informe mensual en físico y en CD.	10 de Enero	SI
5	Listado de los CIV faltante por registro de fachadas.	11 de Enero	SI

3. Reunión comité de veedores: El contratista informa que la reunión se llevará a cabo el día 25 de enero, a las 8:00 am en el salón comunal de Milenta. El día de ayer 16 de enero se envió por correo electrónico el volante informativo para esta actividad, para que interventoría realice revisión y aprobación del mismo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

4. Varios:
- El contratista informa que al parecer el CIV 16002961 se cruza con el contrato 127 de 2017, por lo que solicita se realice la averiguación, ya que según lo informado ya se realizó el levantamiento de actas de vecindad.
- El contratista informa que en la reunión de participación N°1, realizará la entrega del listado de las actividades ejecutadas en el CIV 16002026, por lo que enviará la misma para revisión y aprobación por parte de interventoría.

5. Se da cierre a la reunión a las 9:00 a.m.

Scanned with CamScanner